



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO

Villavicencio, veintiocho (28) de julio de dos mil veintitrés (2023)

RADICACIÓN : 50001 33 33 009 2020 00106 00
DEMANDANTE : EDWIN ENRIQUE CÁRDENAS RODRÍGUEZ Y OTROS
DEMANDADO : NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA - POLICÍA NACIONAL
M.DE CONTROL : REPARACIÓN DIRECTA
T. DE PROVIDENCIA LEY 1437/2011

Teniendo en consideración que para el trece (13) de julio de la presente anualidad, se tenía programada la realización de audiencia de pruebas en el proceso de la referencia, data para la cual la titular del Despacho se encontraba de comisión de servicios, se dispone, reprogramar la aludida audiencia para el día veintisiete (27) de octubre de 2023 a las 09:00 a.m., a través de la plataforma “lifesize”, para lo cual se enviará a las partes e intervinientes el respectivo enlace para su ingreso previo a la misma.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

GLADYS TERESA HERRERA MONSALVE

Jueza